



LAS NUEVAS TARIFAS DE AGUA COMIENZAN EN MARZO DE 2026

Las nuevas tarifas de agua entrarán en vigor con el estado de facturación del 31 de marzo de 2026. Estas tarifas reflejan nuestro compromiso con el mantenimiento y la mejora de nuestro sistema de agua, asegurando que todos los clientes reciban agua de alta calidad y servicios fiables de protección contra incendios.

El cliente residencial medio, que utiliza aproximadamente 500 pies cúbicos de agua al mes, verá un aumento de aproximadamente 2,95 dólares al mes. Este ajuste es necesario para apoyar las mejoras y el mantenimiento continuos que requiere nuestro sistema de agua. Aunque esto pueda parecer un aumento menor, financia mejoras significativas en la infraestructura que proporcionan agua limpia y segura a tu hogar y negocio. Para clientes no residenciales, las nuevas tarifas variarán según el consumo de agua y el tamaño del contador instalado.

MEJORAS PLANIFICADAS DEL SISTEMA

AMU reemplazará la infraestructura de agua envejecida a lo largo de la Hwy. 169/Phillips Street desde Irvington Road hasta el campus del Kossuth Regional Health Center; en Hall Street desde Overmeyer Street hasta Keith Street; y en Smith Street desde College Street hacia el sur durante aproximadamente 300 pies. Estas mejoras vitales garantizarán la continuidad del suministro de agua potable limpia y segura a residentes y empresas de estas zonas.

En 2025 se construyó un nuevo estanque de retención de contracorriente en terrenos de la AMU a lo largo de North Ridgley Street. Este proyecto proporciona filtración natural del agua de reflujo de agua, reduciendo los caudales hacia la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Algona.

La instalación de los estanques de retención de contracorriente reducirá los costes operativos de la Compañía de Agua una vez pagado el proyecto. Los estanques también ayudan al medio ambiente al reducir la cantidad de aguas residuales que el sistema debe gestionar, lo que ahorra dinero. Se espera que el proyecto se amortice en aproximadamente 4 años, lo que lo convierte en una inversión inteligente y a largo plazo para un sistema de servicios de agua más sostenible y rentable.

Estas mejoras planificadas reflejan el compromiso de AMU con mantener una infraestructura hídrica robusta, priorizando la responsabilidad medioambiental y la prudencia fiscal. Estas mejoras no solo mejorarán la fiabilidad del servicio, sino que también contribuirán a ahorros operativos a largo plazo y beneficios medioambientales.

COMPRENDIENDO TU FACTURA DEL AGUA

- **Cargo por uso del agua:** Este cargo refleja los costes de poseer y operar el sistema de agua, que varían según la cantidad de agua producida.
- **Cargo por Atención al Cliente:** Este cargo se basa en el tamaño del contador de agua en la ubicación del cliente. El cargo de Servicio al Cliente refleja los costes asociados a atender a los clientes, independientemente de la cantidad de agua que se use.
- **Tasa de Reinversión en Infraestructura (IRF):** El IRF financia nuevas infraestructuras o la sustitución o renovación de infraestructuras antiguas que están cerca del final de su vida útil. Sigue existiendo un número significativo de necesidades no cubiertas para mejorar la infraestructura hídrica. Estas mejoras son importantes para mantener la fiabilidad de nuestro sistema de agua.

EFICIENCIA DEL AGUA

Para información sobre cómo ser más eficientes en el consumo de agua, visite la página web de WaterSense de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA) [en](http://www.epa.gov/watersense) www.epa.gov/watersense.

Contacta con Algona Municipal Utilities para obtener más información en el 515-295-3584 o www.netamu.com

Nuevas tarifas de agua—Vigentes con la facturación del agua el 31 de marzo de 2026

CARGO POR CONSUMO DE AGUA				
Para todos los pies cúbicos	4,10 \$	Por cada 100 pies cúbicos		
TAMAÑO DEL CONTADOR DE AGUA	CARGO MENSUAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE	INFRAESTRUCTURA DE AGUA COMISIÓN DE REINVERSIÓN MENSUAL		
5/8 de pulgada x 3/4 de pulgada de metro	20,35 \$	6,15 \$		
Medidor de 1 pulgada	43,30 \$	13,10 \$		
1 1/4 pulgada de metro	50,10 \$	\$15.15		
Un metro de 1 1/2 pulgada	57,60 \$	17,40 \$		
Medidor de 2 pulgadas	86,70 \$	26,20 \$		
Medidor de 3 pulgadas	\$144.30	43,60 \$		
Medidor de 4 pulgadas	\$275,90	83,40 \$		
Un medidor de 6 pulgadas	989,00 \$	289,90 \$		
TARIFAS DE CAPTACIÓN DE AGUA:				
Línea de Servicio de 1" a 8"	150 dólares más costes reales			
VENTA AL POR MAYOR DE AGUA:				
Por 1.000 galones	15,00 \$			
RECARGO ANUAL DE CONEXIÓN PRIVADA CONTRA INCENDIOS:				
Los recargos por conexión privada contra incendios son tarifas fijas que se cobran a los clientes con líneas de servicio de incendios dedicadas y sin contador (por ejemplo, red de rociadores, hidrantes privados, tuberías verticales) conectadas al sistema de agua. Recuperan el coste de la compañía eléctrica de proporcionar capacidad para los flujos de incendios a esa conexión privada específica y se basan en el tamaño de la línea de servicio.				
Conexión de servicio de 4"	805,00 \$ al año o 67,00 \$ al mes			
Conexión de servicio de 6"	1.610,00 \$ al año o 134,00 \$ al mes			
Conexión de servicio de 8"	3.215,00 \$ al año o 268,00 \$ al mes			
Conexión de servicio de 10"	4.825,00 \$ al año o 402,00 \$ al mes			
Conexión de servicio de 12"	6.430 \$ al año o 536,00 \$ al mes			
PROTECCIÓN PÚBLICA CONTRA INCENDIOS:				
Los cargos de protección contra incendios públicos son tarifas fijas que se cobran a la ciudad de Algona que recuperan los costes de proporcionar capacidad del sistema de agua para la lucha contra incendios. Estas cargas garantizan que haya suficiente volumen de agua, presión, tuberías, bombas, almacenamiento y bocas de incendio disponibles en todo el sistema.				
Por mes/hidrante	33,50 \$			
DEPÓSITO DEL HIDRANTE MEDIDOR:				
Medidor de hidrantes de 3" con preventor de reflujo	3.500,00 \$ por uso			